

plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis.- El Director Técnico, Javier Medina Guijarro.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE MADRID

EDICTO.

En el Juzgado de Primera Instancia número dos de Madrid, se tramita expediente número 199/95-1 sobre declaración de herederos abintestato de Rosario Herencia Albert, natural de Linares (Jaén), hija de Rafael y Teresa, de nacionalidad española, siendo su último domicilio en Madrid, C/ Francisco de Ricci, 14 y fallecida a los 90 años en su domicilio, el día 18.12.94, sin descendencia, habiéndole premuerto sus padres, solicitándose la herencia a favor del Estado.

Por medio del presente se anuncia su muerte sin testar y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado, sito en Capitán Haya, 66, a reclamarlo dentro del término de treinta días.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 2 de mayo de 1996, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca contratación mediante Concurso de Consultoría y Asistencia en el ámbito de la misma. (PD. 1552/96).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente.

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Servicios Centrales, con sede social en Avda. Héroes de Toledo, s/n, 41071-Sevilla, con número de teléfono 455 40 00, y de telefax 455 40 14, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la Contratación mediante Concurso de Consultoría y Asistencia que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

Expte.: 6/96 «Honorarios Dirección Facultativa Adaptación de Residencia de Asistidos en Complejo Isdabe en Estepona (Málaga).

El plazo de ejecución será de veinticuatro (24) meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

En el supuesto de Agrupaciones de Empresarios, se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características, la Memoria Valorativa y de Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Héroes de Toledo, s/n de Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente de su publicación en el BOJA. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en Avda. Héroes de Toledo, s/n de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos de Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Héroes de Toledo, s/n de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 10 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso abierto, por la tramitación de urgencia, para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1569/96).

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio, con los requisitos que se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo. Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General.
 - c) Número de expediente. 96-CA/SV003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto. Servicios de vigilancia y seguridad para el Departamento de Atención al Niño.
 - b) Lugar de ejecución. Departamento de Atención al Niño, c/ Pablo Rada núm. 2, 5.ª planta, de Huelva.
 - c) Plazo de ejecución. Diez meses (del 1 de julio de 1996 al 30 de abril de 1997).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación. Urgente.
 - b) Procedimiento. Abierto.
 - c) Forma. Concurso.